

Obra colonizadora es lo que espera la Patagonia y no promesas que nunca se cumplen

Los graves errores que se han cometido y los fracasos que se han experimentado en el país al poner en ejecución los más diversos planes de ocupación y distribución de la tierra pública, encierra un caudal considerable de enseñanzas que autorizan a decir que; en medio de tantos pesaciertos y desengaños, se encontrará además de obra útil y efectiva, que ha fructificado después de mucho tiempo, un caudal de experiencia que bien puede ser considerado como una riqueza. La colonización en grande y pequeña escala, por gobiernos y particulares, es una empresa sumamente difícil y parecería que el camino obligado siempre ha estado lleno de escollos de desengaños en el comienzo. Ahora que las tierras patagónicas ya no son desconocidas y que en casi su totalidad están censuradas, está en pie el serio problema de su colonización argentina y efectivista. Siempre ha estado en la idea de todos los gobiernos de hacer el mayor número posible de propietarios, pero hasta el presente no ha pasado de ser una de las tantas cosas que nunca llegaron a la práctica y es por ello que al leer el comentario aparecido con fecha 12 del mes en curso en nuestro colega «El Rivadavia» bajo el título «Aplicación del nuevo plan de Ordenamiento de la tierra pública» cuyo texto transcribimos, nos sugiere lo que más adelante expresaremos. El comentario aludido dice así:

«Durante muchos años imperó un desorden ciertamente deplorable en la órbita en que se mueve el régimen de la tierra pública. Por razones de inercia, por comprensión y no pocas veces por un sentido extremadamente dudoso de la responsabilidad y de la honradez por parte de funcionarios de encumbrada posición, las cosas siguieron en el señalado desorden sin que nadie se le ocurriese reaccionar. A tal punto había llegado, en algunos casos, el relajamiento en lo que concierne a la entrega de tierras fiscales, que les resultaba bien fácil, a aprovechados intermedios, convertir la tramitación de estas de tierra pública en un suculento negocio. Válidos de influencias, obtenían una porción de tierras que traspasaban a interesados, quedándose al cabo de la operación, con la tajada del león. El actual gobierno decidió poner orden en el engranaje de las tierras fiscales, a cuyo efecto dispuso la preparación de un nuevo plan, que ya ha empezado a aplicarse con todo

El ministro de Agricultura se hace cartel con la aplicación de un nuevo plan de ordenamiento de la tierra pública

«éxito. El ministro de Agricultura, Dr. Amadeo y Videla, ha tenido oportunidad de apreciar los primeros resultados de la «experimentación del referido plan de ordenamiento, en la gobernanación de Misiones y deseo de que el mismo prosiga rápidamente, con el fin de acelerar la entrega de títulos de propiedad ha encomendado las pertinentes órdenes al director de Tierras y Colonias. El nuevo sistema, conforme es sabido, permite a los pobladores obtener el título de las tierras que trabajan después del pago de la quinta cuota del precio del lote, es decir a los dos años y medio de ocupado. Por el saldo del precio se constituye hipoteca en los bancos oficiales. De este modo, los futuros propietarios no deben esperar demasiado para entrar en la definitiva posesión de la tierra».

Bien no desconocemos en absoluto el móvil patriótico que guía al actual ministro de Agricultura

toda una política de gobierno que sancione las medidas de reparación impuesta, no ya por las circunstancias, si no por los factores diversos que han producido el mal. Hay que ir entonces al génesis de la causa y no hay duda que él reside, principalmente, en la percepción fiscal que encareció la vida en alto grado en la Patagonia, cuando ésta se hallaba en un estado embrionario, pero a decir verdad, el espíritu optimista de los habitantes para luchar, los que tuvieron por otra parte cuatro o más años de inflación de los precios del textil, en algunos fueron las causas para que los muchos se aprovecharan de esas pasajeras circunstancias y abandonaran al hoy terrateniente o negociante de la tierra del fisco sus mejoras, que después de pasar el mal, han hecho suculentos negociados; otros fuéronse sosteniendo con sus reservas,—diríamos, con economías—para recurrir más tarde exhaustos de recursos, al beneficio del

zan de privilegios que no hay duda alguna, ahora con el propósito del ministerio de Agricultura quedarán al descubierto.

No se vaya a creer que debido a esta situación de alza de los precios de la lana y la carne nuestra industria madre salió a flote, y el gobierno, parece que desconoce todos los motivos que existieron para considerar las obligaciones con el verdadero poblador, poniendo en juego en la mayoría de las veces la situación de éstos y por ende, el progreso general de la región, no existiendo ni sentimiento ni responsabilidad, ni la facultad de prever las consecuencias que podrían sobrevenir, obrando en todo momento superficialmente pues tal es la sensación que ha quedado del fárrago de decretos sobre la tierra pública con ejemplar desconcierto, lo que hubiera llegado a su término frente al desastre retro trayendo la prosperidad de la Patagonia a los tiempos de la primitiva colonización y por ende se habrían anulado las múltiples energías de tantos años perdidas en ella.

Si el problema de la tierra pública, en la Patagonia, es toda una política de Gobierno, es menester, entonces, que se consulten las cuestiones de orden fundamental, que afectan a su vitalidad y de acuerdo con ello, se sancionen las medidas que han de regir a la colonización para que ésta sea así efectiva. Entonces se podrá decir, que la aplicación de un nuevo plan de ordenamiento de la tierra pública impuesta por el actual ministro de Agricultura, Dr. Amadeo y Videla, no fue un mito que como tantos que se han sucedido desde hace una veintena de años a esta parte.

El 27 llegará a ésta el Director de Tierras

Rto Gallegos, 21 de Enero de 1942. Oficial. Inspectores de Policía. Encargados Dependencias Policiales. Municipalidades. Comisiones de Fomento. Directores de Diarios. Pobladores, General. G. 59. S.—Cúmplenle comunicarles y encarecerles amplia difusión que procedente de Comodoro Rivadavia llegará a Colonia Las Heras día 27 corriente señor Director de Tierras Dr. Julio César Urien. Stop. Día 29 viajará Heras a Deseado donde 31 inaugurará exposición representación señor Ministro. Stop. Día 1.º Febrero viajará a San Julián. Stop. Día 3 encontrará en Santa Cruz y día 4 tarde llegará Gallegos. Stop. Señor Director de Tierras atenderá todos pobladores deseen entrevistarle su paso. Stop. Inspectores y Encargados se servirán prestar debida cooperación paso mismo. Atte. Juan J. Bayá Elia, Secretario a cargo despacho Gobernación

que comparte en su modo de pensar con nosotros sobre el problema de la tierra pública; efectivamente el buen criterio empieza a reconocer que el problema de la tierra pública fiscal del Sur, por sus inmensas extensiones, son todavía tierras de fomento que hay que impulsarlas mediante una inteligente acción, con espíritu desprevenido y tendiente a una gran liberación que implique el fácil desarrollo de la vida, estimulando de esta forma el arraigo a la población y con ello el desenvolvimiento de la industria y cuantas actividades propias al trabajo.

Ante esta situación que promete traer un serio quebrantamiento, es indudable que la colonización en la Patagonia, exige

crédito, creyendo que en los años venideros, el mercado con mejores precios, los salvaría en parte de los sacrificios hechos, pero no fué así, la situación empeoró y los precios a que se vendieron los productos, no cubrían los gastos de producción, dejando al descubierto los intereses de la deuda que capitalizados iban ascendiendo en forma fabulosa, que al último los llevó a la ruina y saldaron sus créditos prendarios con las pocas ovejas que aun le quedaban en los campos, de ahí, que la mayoría de las tierras de esta zona esté en manos de terratenientes y a cargo de «palos blancos» que los «aprovechados intermediarios» como bien dice nuestro colega son los que hoy como ayer go-

Hay que prepararse para la post guerra

Intensificación del intercambio euro-argentino

Cualquiera que fuera el resultado de la guerra, es indudable que el sistema de intercambio experimentará una profunda transformación. Las leyes clásicas que han regido esta fundamental actividad de los pueblos cederán frente al imperativo de la nueva economía del mundo, ya que la vieja está dislocada y lo estará más aún cuando las cifras siderales de los gastos de guerra obligen a los gobiernos a adoptar actitudes definitivas. No será posible, cuando deje de rugir el cañón y

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos comerciales consulte nuestros precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNE ROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor
CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con personal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

**ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS**

Sección: Óptica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

Bernaloina

PASTA Y FLUIDO

ALQUITRAN DE HULLA

REPRESENTANTE EN LA ZONA

LAS HERAS JULIAN LOPEZ

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro
Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
Nafta en cajón \$ 11.15
Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a CASA FREILE le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Óptica, Bazar, Radios, Discos

San Martín 254 C. Correo Nº. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

Auto - Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto del territorio

Las Heras — T. Sta. Cruz

las poblaciones abandonen el fusil para dedicarse a sus tareas habituales, construir nada sólido sino se estructura una economía en consonancia con la época y, sobre todo, con la post-guerra. Los enormes gastos que se han hecho —y que se seguirán haciendo todavía— serán los factores determinantes que harán cambiar de raíz lo que, hasta hace algunos años, parecía definitivo e intocable.

Algunos espíritus superficiales suponen que ni bien termine la guerra, la normalidad —normalidad en la producción, en el consumo, en el intercambio y en la economía interna y externa— volverá a reinar en el mundo. Se equivocan lamentablemente lo que tal cosa suponen. Otros, en cambio, piensan lo mismo, pese a que no pueden ser considerados espíritus superficiales. Son por lo general individuos, estos últimos, que persiguen fines inconcesables. De ahí que les convenga mantener la esperanza intacta de los que, en última instancia, deberán hacer frente al nuevo ordenamiento económico de los pueblos. En lo que a nosotros, los productores, respecta, ya estamos haciendo ingentes sacrificios en este período anormal. Y no podemos dejarnos sorprender por los que se han dado a la tarea de hacernos alentar esperanzas ilusorias que la realidad se encargará de hacerlas desvanecer.

Nuestro país debe demostrar su fuerza de voluntad y en espíritu de iniciativa preparándose para hacer frente, en las mejores condiciones posibles a las circunstancias que fatalmente sobrevendrán ni bien finalice el conflicto bélico. La paz, como no es aventurado vaticinar, traerá nuevamente la fiebre de la especulación. La paz, con seguridad, pondrá en evidencia de la imposibilidad de los pueblos para satisfacer las obligaciones contraídas en el curso de la guerra. Esto, necesariamente, gravitará sobre el intercambio. La primera medida de los países en guerra, ni bien termine el conflicto, será de reajuste y ordenamiento económico, tanto en el trabajo y la producción como en las finanzas públicas. Ni vencedores ni vencidos —suponiendo que los hubiere— se librarán de esos graves problemas. Luego, normalizándose el orden interno, habrá otro tanto en las relaciones internacionales.

Nosotros debemos adelantarnos a los acontecimientos. Debemos demostrar fuerza de voluntad y espíritu de iniciativa para que el futuro no nos sorprenda en una situación desventajosa para nuestros intereses. En primer lugar, lo fundamental es poner fin a nuestro tremendo desorden económico, partiendo, para ello, de lo esencial: la producción de la tierra. Es absolutamente indispensable aharatar el costo de producción. Para conseguir esto, hay que comenzar por lo básico: la tierra. Luego es necesario abara-

Sr. Hacendado!

Antes de efectuar sus compras para la próxima temporada, VISITENOS y CONSULTE nuestros PRECIOS

Nuestra casa brinda a Vd. el más completo surtido en todas nuestras **SECCIONES** de:

Almacén

Tienda

Zapatería

Ferretería

Corralón

Mueblería y Artículos Sanitarios

A precios muy convenientes

EL  SOL

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO N.º 75

Sr. Estanciero..!

Carlos Ruiz y F. Osés

IMPORTADORES DE

Maderas Chilenas

OFRECEN a Vd. **POSTES** de CIPRES, entregamos pedidos inmediatamente

Para sus pedidos dirigirse al Hotel «Europa» en COLONIA LAS HERAS

tar lo demás: máquinas, transporte, crédito, etc. El momento no puede ser más propicio para iniciar una nueva estructuración económica del país, en previsión de lo que acontecerá en el mundo. Una acción de envergadura en el sentido apuntado salvaría al país de contingencias peligrosas que podrían producirse, en serio aprieto a la economía general de la Nación.

Frecuentemente se oye decir: ¡Ah, si termina la guerra! En estas palabras se advierte una esperanza y una ilusión de las cuales nosotros, en contacto permanente con la realidad argentina, no compartimos. Y no las compartimos porque, además de conocer la esencia de nuestros problemas, percibimos con claridad meridiana el drama que vivirán los pueblos de la tierra, comprometidos o en la lucha, al finalizar el conflicto. Los que contemplan los fenómenos que se producen en el mundo con criterio simplista, no alcanzan a comprender la magnitud que asumen los gastos que se están haciendo. Ni tampoco se dan una idea aproximada de la forma en que esos gastos serán abonados. De ahí el error en que caen al fomentar el optimismo, optimismo a todas luces peligroso, pues energan las energías de los que tienen la responsabilidad del gobierno en estos instantes difíciles.

Nuestro país no podrá permanecer al margen de las relaciones internacionales en la post-guerra. Al contrario: tendrá que intensificar su intercambio. Pero ¿cómo podríamos hacerlo si subsisten los factores que hoy determinan nuestra tremenda confusión técnica, nuestro gran desorden económico interno? Piensen los hombres de gobierno que si anhelan el bienestar común, deben conformarse esperando de brazos cruzados el término de la guerra para que el país se convierta automáticamente, en mercado exportador sin limitaciones, sin obligaciones y sin deberes de ninguna naturaleza. Los agricultores que hoy nos encontramos ante la espantosa incertidumbre de no saber que sembrar, nos hallaremos, cuando termine la guerra, frente a otros problemas igualmente aterradores si no se adoptan, con urgencia, las medidas tendientes a conseguir definitivamente la salud moral de nuestra única fuente de trabajo, de producción y de riqueza: el agro.

Subscribase a este Semanario

M. Paquita Lomel

Profesora de Labor

Casa de Ireneo Lima — Las Heras

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

Es necesario dotar a la Sala de Primeros Auxilios de elementos indispensables para el mejor desempeño de su función

Esta ejerce en la actualidad las obligaciones de un pequeño hospital rural a donde recurren para su asistencia enfermos y accidentados de todos puntos de nuestra extensa zona

Por el creciente movimiento que a diario se nota en la Sala de Primeros Auxilios local, cada día que pasa se hace más indispensable dotarla de las comodidades y de los elementos más indispensables que requiere su función. A ella recurren, como es de suponer, los accidentados del interior de la zona, enfermos que necesariamente necesitan intervenciones quirúrgicas. En fin, que virtualmente ha desaparecido el carácter de labor a que estaba llamada desempeñar para darle una jerarquía de mayor importancia, es decir, la de un pequeño hospital rural.

Convenimos una vez más, en que estábamos en lo cierto, cuando en su oportunidad fuimos de opinión de que si bien era necesario la instalación de ese indispensable servicio de primeros auxilios en la localidad, más conveniente hubiese sido dotarla de más amplitud, o sea con la capacidad máxima que demanda el caso para un pueblo, que como el nuestro, por el lugar estratégico que ocupa resulta así como el corazón de las zonas del interior, donde forzosamente convergen todos los caminos centrales que más allá se disgregan por el departamento. Tal vez sea una

casualidad,—y más vale que fuera así—en que en estos últimos días se carecía de cama, pero no obstante a ello hay que convenir que se tropieza con un sin fin de dificultades para las funciones que está llamada a desempeñar.

Los facultativos que tienen la ingrata misión de intervenir en los diferentes casos que con demasiada frecuencia se suscitan, se ven en serios aprietos y hasta en apuros para desenvolverse como lo exigen sus obligaciones. Sabíamos, desde hace mucho tiempo, que esta Sala contaba con los elementos indispensables de cirugía de urgencia, pero, dado el carácter que reclaman sus servicios en la actualidad

los mismos resultan secundarios y fuera de lo que en realidad es por hoy necesario para la debida atención de los pacientes que a ella recurren; resultando así, que si bien existe una casa de primeros auxilios, por falta de los elementos, ésta resulta un estuche sin joya, o un simple baúl de viaje, sin ropas.

Decíamos al principio del párrafo que antecede, ingrata misión de los profesionales que se desempeñan allí, es por la elemental razón de que tras de sus trabajos, que en la mayoría de los casos son gratuitos, se ven precisados a concurrir con su peculio para comprar medicamentos, resultando descorazonador el hecho que después de trabajar todavía tenga que pagar encima, y que no es el primer caso que así sucede. Estamos de acuerdo y siempre de el lado de todas las reglas de humanidad, pero no del sacrificio. Nadie, pero nadie, trabaja gratis y menos paga para ello. ¿Para que vamos a seguir engañándonos, ante la evidencia

de las cosas y casos que ocurren? No queremos ahondar situaciones que es mejor que queden en su lugar y no trasciendan al público, pero que nosotros estamos enterados y que guardaremos para su mejor oportunidad. Es necesario dejar a un lado todas esas calamidades humanas y colaborar en conjunto en favor de una cosa que como esta resulta un servicio para la comunidad y que no estamos nunca libre de necesitar de él.

Hace rato ya, que no se acuerda al público para nada de esta casa del dolor, la Comisión brilla por su ausencia, los beneficios que antes se hacían para concurrir con el aporte público a esa humana obra, ya han quedado relegados al olvido, y los pacientes van en aumento y las demandas son más apremiantes. No es posible que los médicos tras de sus trabajos, tengan que aportar todavía dinero. En fin creemos que dado la buena voluntad de la comisión de damas, por un lado y de la población en general,

Lanas - Cueros - Hacienda

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositán en el

Mercado Central de Frutos

Para mayor garantía de nuestros clientes

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672

C. Correo 946 — Buenos Aires

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados

Informes en todos los Bancos de la República

REPRESENTANTE EN ESTA

A. D. STÜCK

PARA INFORMES A

IRENEO J. LIMA

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

ESTUDIO JURIDICO**RAUL A. TOBIAS**Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1° Don Bosco 489**¡NO VACILE!**

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

D. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista
Operativa de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina.
Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operativa - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martínez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el
día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español»
donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Garganta - Naríz - Oídos

DR. RAUL F. GRAMIGNA

Médico Especialista del Hospital San Isidro y
— del Instituto Nacional de la Nutrición —

OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE:

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Atenderá en Colonia Las Heras

En el HOTEL «PERLA» de LUCIO TAULES

Unicamente los días: Miércoles 4, Jueves 5
y Viernes 6 de Febrero de 1942 de 9 a 20 horas

Consultorio en Buenos Aires: Cangallo 1731 - U. T. 38 - 5176

**SE VENDEN
Tanques Australianos**Tamaño Chico: 4 chapas 10.000 litros \$ 80.00
5 chapas 15.000 litros \$ 100.00
6 chapas 22.000 litros \$ 120.00

TAMAÑO GRANDE: Cada chapa mide 150 x 300 a \$ 38 c/u.

Hay tanques de 5 a 14 chapas

Para más informes dirigirse al Sr. José Fernández
«El Patagón» Ktro. 4 Y. P. F. — Comodoro Rivadavia**OCULISTA**DR. PEDRO KURLAT
MEDICO-OCULISTAOculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules
unicamente los días 4, 5 y 6 de Febrero de 1942

En Lago Bs. Aires: Los días 8 y 9 de Febrero en el Hotel Belgrano

por otro todo se podrá subsanar en lo que respecta a los medicamentos, y que las autoridades por su parte, hagan conocer concretamente al señor gobernador de las necesidades más apremiantes del caso, y de esta forma llegar a la conclusión que reclama esta calamitosa situación.

Noticias Locales**Jiras de asesoramiento**

Con motivo del próximo vencimiento para el pago del impuesto a los réditos correspondiente al año 1941, la Dirección General del Impuesto á los Réditos, hace saber que, a fin de ser convenientemente asesorados en la confección de las declaraciones juradas respectivas, se ha dispuesto, como en años anteriores, destacar comisiones de inspectores, las que actuarán en las localidades y fechas siguientes: en Colonia Las Heras, del 20 de febrero al 31 de marzo. Lago Buenos Aires, del 16 al 25 de marzo. San Julián, del 6 de febrero al 31 de marzo.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de aquellos que estuvieran en mora con el pago de años anteriores ó que no se hallen aún inscriptos como contribuyentes, que la circunstancia

de presentarse espontáneamente ante esas comisiones, los eximirá de las penalidades a que se hubieran hecho acreedores.

Las Oficinas de Correo, podrán informar sobre la ubicación de los locales en que trabajarán las distintas comisiones.

Viajeros

De y para su establecimiento ganadero el Sr. Joaquín Mujica.

—De su estancia el señor Rogelio Vera.

—Para la estancia «La Española» nuestro corresponsal señor Ramón Fernández.

—Para su establecimiento «San José» el señor José Beitía.

—De Puerto Deseado y para su estancia el señor Florencio Puy.

—Para sus establecimientos ganaderos los señores José Muñiz, Vicente Ríos Navarro y Ciriaco Alonso.

Cine Teatro Español

Para esta noche se anuncia en esta sala, la creación póstuma del más grande actor argentino, Florencio Parravicini en «Carnaval de Antaño», secundado por Sabina Olmos, Charlo, Sofía Bozán, y el Cachefaz bailarín de la guardia vieja. Una colorida evocación de tipos y costumbres que se fueron... Un gran desfile de

AGENCIA DE
Lotería y Revistas
— DE —
Juan Parra
Jugada para Enero 23
\$ 250.000.
están en venta los billetes
en la Peluquería "Royal"
Las Heras — T. Sta. Cruz

épocas y emociones, nacidas por las notas ensoñadoras de la música popular. Los inolvidables días del Buenos Aires de ayer a través de su fiesta más popular y ruidosa: El Carnaval.

—Para el jueves 29: El éxito cómico argentino más sensacional de la temporada, Luis Sandrini y Amanda Ledesma en: «Peluquería de señoras».

Dr. Pedro Kurlat

Este profesional, que desde hace años concurre a ésta, como en los anteriores, visitará a nuestra localidad para atender los enfermos de su especialidad entre los días 4, 5 y 6 del mes entrante en el Hotel Perla. Nos hace conocer el Dr. Kurlat, oculista cuyos resultados ya son conocidos entre nuestros vecinos, que su estada no será postergada debido a los pedidos que para sus servicios recibiera de otras localidades y por intermedio de estas líneas hacemos conocer este antecedente a nuestros lectores.

Dr. Raúl F. Gramigna

La visita periódica que tiene anunciada para nuestra localidad el especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, doctor Raúl F. Gramigna, es para los días 4, 5 y 6 de febrero, visita que como en los cuatro años anteriores, será impostergable, por las razones de su numerosa clientela del interior que reclaman su presencia y establecerá durante esos días su consultorio en el Hotel Perla.

Se ha establecido un nuevo servicio de transportes de pasajeros

Desde hace unos días se ha inaugurado un nuevo servicio de transportes de pasajeros y correspondencia entre Comodoro Rivadavia y Lago Buenos Aires. El mismo está a cargo del Sr. Olivares viejo y conocedor de esta clase de trabajos que representa una formal garantía para el cumplido que se ha impuesto. El servicio entre las localidades mencionadas es bisemanal en combinación con F. C. del Estado y del Sur, a Buenos Aires y comprende, saliendo de Comodoro Rivadavia a Caleta Olivia, Pico Truncado, Colonia Las Heras, Paso Río Pluma y Lago Buenos Aires, los días lunes y jueves, regresando de Lago Buenos Aires los miércoles y sábados. Los agentes: en Comodoro Rivadavia señor Atanasio Castaño, Caleta Olivia, señorita Irene Max Cleiner, Pico Truncado, señor Lázaro Urdín, Colonia Las Heras, señor Juan Parra, El Pluma, señor

Hoy resulta un absurdo el no creer que:

“el hábito no hace al monje”

pues todas las cosas se juzgan por la apariencia

Tienda “La Preferida”

— así lo creyó y es por ello que invita a Vd. a

VISITAR su exposición de NOVEDADES recién recibidas

Jorge Chain — “La Preferida” — Las Heras

Casa “LA ESPERANZA”

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten

—: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

reinante ponía una nota de las más grandes, donde cada invitado al augurar a la niña las felicitaciones, así lo demostraban.

Nacimiento: El día 21 del corriente mes, vióse alegrado el hogar del señor José A. Méndez Sub-comisario local, con el advenimiento de un robusto varón, tanto la feliz madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Con la llegada de este segundo heredero fueron recibidas numerosas felicitaciones.

Será instalada la fábrica de bolsas en el Territ. del Chaco

Como se había anunciado, por un decreto firmado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo resolvió autorizar al Ministerio de Hacienda para adelantar, con fondos del beneficio de cambios y con cargo de reintegro en la forma que se determinará oportunamente, una suma hasta pesos 1.000.000 para la construcción, instalación y habilitación en el territorio del Chaco de una fábrica destinada exclusivamente a la producción de envases de algodón y elaboración de hilados y telas necesarias para la confección de aquéllos, la que se denominará Fábrica Nacional de Envases de Algodón.

La construcción, instalación y habilitación de la fábrica se hará por intermedio de la Junta Nacional del Algodón, de acuerdo con las normas que dicte el directorio que se crea por el mismo decreto. El monto a invertir en la realización de las obras y demás gastos será determinado por el Poder Ejecutivo con intervención de los ministerios de Hacienda y Agricultura.

Dispone también el decreto que la Junta del Algodón preparará un anteproyecto de régimen legal definitivo de la fábrica, sobre la base de su transferencia a una cooperativa o sociedad mixta, constituida por auténticos productores de algodón o con participación de ellos. Y hasta tanto se apruebe ese régimen, la fábrica estará administrada por un directorio honorario presidido por el vicepresidente de la Junta del Algodón e integrada por el director de la misma, o el subdirector en su ausencia, un síndico, un representante de los productores de algodón y uno de los hilanderos de ese textil. Estos dos últimos serán designados de entre los miembros de la Junta de Algodón.

Como síndico de la fábrica actuará un funcionario del Ministerio de Hacienda, sin otra remuneración que la que perciba en ese departamento.

El directorio podrá realizar en general todos los actos y contratos necesarios para la mejor administración de la fábrica, quedando autorizado especialmente para arrendar o adquirir mediante licitación privada o por contratación directa, según más convenga, los inmuebles destinados al emplazamiento de la fábrica, proyectar y construir los edificios o instalaciones necesarias para el cumplimiento de lo esta-

La VERDAD en BOCA DE LOS NIÑOS...

... PARA TERMINAR DESEO OIR DE UDS. ALGUNAS RAZONES, POR LAS CUALES DEBEMOS PREFERIR LOS PATAGÓNICOS LA Cerveza Chubut

Así como la misión de la rosa consiste en desplegar sus pétalos, lo cual implica una cualidad de distinción, de la misma manera la rosa de la humanidad sólo es perfecta cuando las diversas razas y naciones han desarrollado sus características perfectamente distintas, pero sujetas todas ellas a la raíz de la humanidad por los vínculos del amor. R. G.

ESTÁ ELABORADA CON LA MEJOR MALTA

CON EL MÁS FINO LÚPULO

NO PERTENECE A NINGUN TRUST

MANO DE OBRA REGIONAL

CAPITAL PATAGÓNICO

NUTRE SATISFACE DA BIENES TAR

YO BEBO MALTA Chubut Y AUMENTO DE PESO

TAMBIEN MIS PAPÁS LA BEBEN

SUS TAPITAS TIENEN VALOR

UN EJÉRCITO DE CAMIONEROS VIVEN DE SUS FLETES

LA HAY DE TODOS LOS TIPOS

UN DECIMO DE \$ 60.000 POR CADA 30 TAPITAS DE LA RICA “Cerveza Chubut”

Santiago Poll y Lago Bs. Aires, señor Alberto Zapata.
De Pico Truncado
Reunión: Con motivo del cumpleaños de su hijita el día domingo 18 del corriente los es-

posos Mallada-Gutiérrez obsequiaron a algunos niños de la amistad de la agasajada con un chocolate y golosinas, pasando gratos momentos, pues la alegría

Suscribase a “EL INTERIOR”

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Movimiento de Caja habido durante el mes de Diciembre de 1941

INGRESOS

EGRESOS

Saldo al 1º. de Diciembre:	
Caja cheque n.º 012736	
Agencia Y. P. F. \$ 220.50	
Banco Nac. (Cta. Corr.) » 1.068.42	\$ 1.288.92
A Diversiones Públicas » 65.00	
» Multas » 14.00	
» Derechos Oficina » 15.00	
» Patentes y Rodados » 10.00	
» Contribución Territorial » 289.50	
» Gastos Varios » 32.60	
» Banco Nación (Cta. Escolar) » 218.00	
» Recibos al cobro: (de Alumbrado y Limpieza) » 485.50	
TOTAL.....	\$ 2.418.52

Por Cooperación Escolar » 219.95	
» Subvenciones » 30.00	
» Patentes y Rodados » 2.68	
» Gastos Varios » 104.82	
» Máquinas y Herramientas » 5.00	
» Asistencia Pública » 10.00	
» Permisos de Inhumaciones » 180.00	
» Plaza Pública » 0.70	
» Gastos Oficina » 299.95	
» Limpieza y Garage » 252.00	
» Alumbrado Público » 499.50	
Caja Cheque N.º 012738	
Agencia Y. P. F. » 578.65	
» Bco. Nac. (C./Cte.) \$ 235.27	» 813.92
TOTAL... \$ 2.418.52	

Cayetano Verde
TESORERO

Manuel Díaz Muñiz
SECRETARIO

José Alvarez
PRESIDENTE ACC

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 73.60/100 de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

Frutería "La Dulce"

— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

Sala de Diversiones

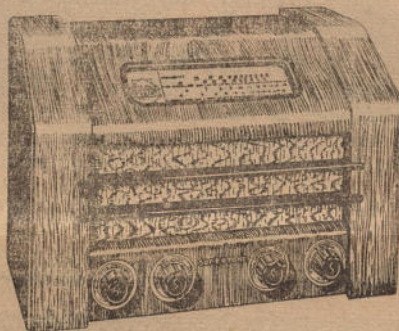
Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

Supertone

LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras
con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de
ALTA CALIDAD

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

blecido en el decreto adquirir los materiales, celebrar contratos de trabajo, adquisición de obras y todo gasto relacionado con la instalación, habilitación y funcionamiento de la fábrica hasta la cantidad de 10.000 pesos, mediante licitación privada o contratación directa, según resulte más conveniente; realizar, previa aprobación del Poder Ejecutivo las operaciones de crédito a corto plazo necesarias para la adquisición de la fibra de algodón; su industrialización y comercialización; contratar directamente la compra de la fibra destinada a la fabricación de los envases; vender directamente los hilados, tejidos y envases producidos por la fábrica dentro de los precios límites que el Poder Ejecutivo fije al efecto y nombrar el personal técnico y administrativo de la fábrica.

En los fundamentos del decreto el Poder Ejecutivo dice que para la comercialización del algodón producido en el país, es conveniente fomentar el consumo interno de la fibra de calidades inferiores, cuya colocación en el extranjero encuentra en épocas normales algunas dificultades debido a que la competencia en el mercado internacional es más acentuada, lo que se traduce en considerables reducciones en el precio del producto exportado.

Estudios de la Junta del Algodón, agrega, para la aplicación de la fibra en nuevos usos en el

interno, permiten calcular que la sustitución de los envases de yute por otros coleccionados con tela de algodón, es el campo que ofrece mejores perspectivas para la utilización dentro

del país de la fibra de inferior calidad. Esta iniciativa de utilizar el algodón para la confección de envases ha sido ya encarada en forma práctica en varios países algodoneiros, particularmente en

"LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

los Estados Unidos y en el Brasil, en donde el uso de la bolsa de algodón ha recibido mayor impulso.

El desarrollo de la industria de la confección de telas de algodón para envases, ofrece en la República Argentina condiciones muy particulares y representa una excelente posibilidad de aumentar en forma notable en muy corto plazo el consumo de ésta fibra, sin perjuicios para otros intereses y con beneficios generales para muchos sectores de la economía del país, pudiéndose calcular que si se realizara la sustitución del total de la bolsa de yute que se consume cada año por envases de algodón, se requerirían unas 45.000 toneladas de fibra por encima de las que actualmente se derivan hacia el consumo interno para la fabricación de otros artículos de algodón.

La instalación de una fábrica con una producción anual de 30 a 40 millones de bolsas, sigue diciendo, puede significar un apreciable aporte a la solución del problema de la escasez de arpillera de yute y podrá servir al Poder Ejecutivo de útil instrumento para ejercer la regulación del mercado de las bolsas.

La colocación de la producción de esta fábrica estaría asegurada con que atendiera solamente la demanda de bolsas existentes en la actualidad para el envase de la harina de trigo de producción nacional, que requiere anualmente alrededor de 20 millones de bolsas, y de varios otros productos alimenticios y materias primas, para todos los cuales tiene grandes ventajas la bolsa confesionada con lienzo de algodón.

Esta fábrica podrá ser utilizada para intensificar los trabajos y dar forma práctica a las experiencias que vienen realizándose en el estudio de la aplicación de la bolsa de algodón, no perecerá, en el movimiento de las cosechas argentinas, procurando que en lo futuro los productos del país puedan comercializarse mediante la utilización de lienzos fabricados con materia prima de procedencia nacional.

La habilitación de esta fábrica podrá ser también el mejor estímulo para la instalación por iniciativa privada de otras fábricas similares porque su produc-

LA SOCIEDAD RURAL DE DESEADO

EN SUS PROPIAS Y AMPLIAS INSTALACIONES, LOS DIAS

31 de Enero y 1 - 2 y 3 de Febrero de 1942, celebrará su
XXVII Exposición Ganadera

Se disputarán más de cuarenta premios valiosos, destacándose los instituidos por el Excmo. señor Ministro de Agricultura y por el señor Gobernador del Territorio.

Las tradicionales exposiciones ganaderas de Puerto Deseado están prestigiadas por su celebración consecutiva durante veintiséis años y concentran cada vez mayor concurrencia de público, lo que asegura a los exposidores de buenos productos las mejores perspectivas de obtener precios remunerativos y a los compradores la seguridad de poder adquirir productos seleccionados.

Concurso de las razas ovina: MERINO ARGENTINO — MERINO AUSTRALIANO — CORRIEDALE ROMÉY MARSH y LINCOLN, quedando establecidas tres categorías por cada sexo y para cada raza, en grupos de tres animales: a) dientes de leche; b) de dos dientes; c) cuatro o más dientes. **EN TIPO FRIGORIFICO:** se establecen dos categorías para cualquier raza: Una para grupo de diez capones y otra para grupo de diez corderos. — **OTROS CONCURSOS DE:** *Vellones de lana — Avi y Cunicultura — Horti Flori Fruti y Arboricultura. — Caninos. — Caza y Pesca. — Maquinarias e Implementos Agrícola. — Manufactura en general y cualquier producto o fruto de aplicación rural o economía doméstica.*

Concursos especiales con premios en efectivo: Concurso de trabajos caseros de peleterías; concurso de tejidos caseros en lana. Premios de estímulo instituido por firmas particulares :

El Banco de la Nación Argentina (Ley 11.684 sobre crédito Agrario) concede préstamos especiales para la adquisición de reproductores lanares, sin que estos préstamos afecten el crédito ordinario del deudor. Pídanse detalles al Banco o a la Sociedad Rural de Puerto Deseado.

Las empresas ferroviarias y marítimas conceden importantes rebajas en el transporte de productos para la exposición

Hágase Socio de la Sociedad Rural de Deseado

ción no afectaría la colocación de los envases producidos por estos nuevos establecimientos, dado que solamente la demanda representada por la harina, el tanino, la yerba canchada, la semilla y los fardos de algodón, el azúcar producida en los ingenios del litoral, u otros productos alimenticios de consumo local, los fardos de tabaco, las frutas y otros productos y materias primas de las zonas, supera la capacidad máxima de producción de esta fábrica.

Recuerda además el decreto en sus fundamentos que esas consideraciones movieron al Poder Ejecutivo a remitir al Congreso un proyecto de ley en este sentido, y que para acelerar el funcionamiento de la fábrica es conveniente autorizar a la Junta Nacional del Algodón para que proceda a su instalación y habilitación inmediata y a su administración hasta que se establezca el régimen legal definitivo del establecimiento.

El ministerio de Agricultura al hacer llegar a los periodistas copia del decreto a que nos hemos referido, recordó que ese era uno de los asuntos resueltos en la reciente reunión que celebró con su colega de Hacienda.

Agregó que era éste un proyecto cuya realización había prometido en su reciente viaje a la zona algodonera, durante el cual comprobó las grandes ventajas que traería para los productores de algodón la instalación de una fábrica dedicada exclusivamente a la producción de hilados y lienzos para la confección del bolsas.

Dr. CARLOS EZEYZA GALLO

ESPECIALISTA en

Garganta — Nariz — Oídos

Ex adscripto de la Especialidad de los Hospitales DURAND, PIROVANO y VÉLEZ SANSFIEL, de Bs. Aires. Ex-médico especialista de la Asociación Mutualista «El Magisterio de Bs. Aires» Ex Interno del Hospital Ramos Mexía de Buenos Aires.

Curaciones y Operaciones

ATENDERA EN:

Pico Truncado (Enero 1942) días 24, 25, 26 y 27 Hotel «Argentino»
Col. Las Heras: días 28, 29, 30 y 31 de Enero 1942 en el Hotel «Perla»
Lago Bs. Aires: 1, 2, 3 y 4 de Febrero 1942 en el Hotel «Pénix»

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI

Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durand y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la

Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

Mercado de Lanas

— 0 —

Inf. Angel Vélaz y Cía. Lda.

Pocas novedades se han producido estos últimos días en nuestro centro lanero; hemos gozado del mismo ritmo activo de las semanas anteriores y los precios se han mantenido invariables para todas las calidades y finuras de cualquier procedencia a excepción de las lanas gruesas enteras o segundas esquilas, en las que se observa menor demanda y hasta algunas leves declinaciones de valores; ésto es sin duda consecuencia de la determinación tomada por el gobierno norteamericano, quién ha resuelto limitar la producción de alfombras y tapices en cuyas manufacturas se empleaban preferentemente estas calidades, así como las criollas que también están un poco más flojas.

Mientras que los exportadores demostraron particular preferencia por los lotes cruzados de calidades excepcionales, vale decir de suave y bien crecida mecha y a la vez de absoluta limpieza de semilla, condiciones apreciadas en aquellos lotes últimamente llegados de Patagonia; los industriales locales inclinaron sus compras en las merino y primas merinos, particularmente en las de origen de Cordillera por sus condiciones sobresalientes, calidad y altos rindes.

Por su parte los lavaderos operaron intensamente en segunda esquilas de cualquier origen, pero únicamente en las clasificadas

AGENZES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS "New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS
Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Llegó el momento! De alistar su CAMION para el transporte de LANAS, es decir para la época de trabajo

Use Cubiertas y Cámaras «MICHELIN» que le darán el mejor resultado con más largo recorrido

LUBRIFIQUE CON:

Aceite «ESSOLUBE» y Grasa «ESSOLENE»

LOS VENDE

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

Carpintería «EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

como cruzas finas, y cruzas finas y medianas, tipos éstos cuyas existencias, por lo menos en las mejores calidades, se hallan muy disminuidas.

Las mestizas tuvieron la misma franca aceptación de tiempos atrás vendiéndose al día todo lo expuesto a la venta.

No se apreciaron modificaciones en la demanda y precios de todos los tipos de borrega y la venta de las lanas de barriga y de epidemia fué en todo momento corriente.

Sumaron aproximadamente 2 millones 500 mil kilos los vendidos mercedo especial mención algunos lotes de Entre Ríos y Corrientes, por cuyas finuras, cruzas finas y medianas, se obtuvo entre \$ 23 50 a 24. Varios lotes del Chubut y Río Negro, zona Cordillera, clasificados como merinos y primas merinos de origen australiano a \$ 20, 24 y 27 los 10 kilos; otros lotes de no tan alta calidad entre \$ 14 y 19 los 10 kilos; varios lotes de S. Cruz entre \$ 17 y 21.50.

Inf. Curto, González y Cía.

Ha vuelto el mercado a adquirir el mismo ritmo anterior al asueto de las recientes festividades. Sigue el interés por las lanas de buen desarrollo y limpias que, como antes, se cotizan a altos precios, operando todos las casas del ramo, incluyendo las exportadoras.

Igual cosa sucede con las lanas de los territorios del sur, cuyos precios no han sufrido ninguna modificación.

Es interesante hacer notar, como un antecedente muy favorable para los productores, que la dirección de fiscalización de precios del gobierno norteamericano resolvió que a fin de facilitar los contratos de compra de mantas y otros artículos de lana para el ejército, los precios vigentes para la lana en bruto en los mercados sudamericanos se tomarán como base temporariamente, con cuya medida se permite a las firmas de aquel país comprar con tiempo las existencias para concurrir a las licitaciones que empezarán el día 20 del corriente. Con esta medida el mercado norteamericano ha de comprarnos grandes cantidades de los territorios, ya que de la provincia las existencias se han reducido considerablemente.

No pida Cerveza..!



Pida QUILMES CRISTAL

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chanquería "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambtería en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telet. 95 — Territ. Santa Cruz